

## Fundamentos de la calificación

El alza en la calificación de largo plazo del municipio de El Salto obedece a la mejora en su posición financiera, derivada en mayor medida por un fuerte y sostenido crecimiento en su generación de Ingresos Propios en períodos recientes, reflejándose en sólidos indicadores de Ahorro Interno, así como una reducción en su nivel de endeudamiento. La calificación de largo plazo considera la sana liquidez que mantiene el municipio, junto con los buenos indicadores socioeconómicos de la Entidad y el dinamismo económico esperado para la región. Por el contrario, la calificación se encuentra limitada el todavía significativo nivel de endeudamiento respecto a los ingresos disponibles del municipio, así como el ajustado perfil de vencimientos que presenta la Entidad en el corto plazo.

Durante 2017, los Ingresos Totales del municipio registraron un incremento del 30.2% respecto al ejercicio anterior (2016: +17.6%), acumulando Ps\$592.9 millones. Puntualmente, los Ingresos Propios alcanzaron los Ps\$197.6 millones (+35.5%), fortalecidos por la recaudación de Impuestos (+42.1%) y la percepción de Ps\$22.8 millones registrados en el rubro de Aprovechamientos por concepto de una permuta de terrenos en donación. Con ello, la proporción de Ingresos Propios con relación al total se consolidó en 33.3% (Promedio 2012-2016: 25.1%).

El crecimiento en el Gasto Total de El Salto fue de 9.3% en 2017, nivel que se ha venido replicando desde el ejercicio 2015. El Gasto Corriente representó el 57.2% del Gasto Total (Promedio 2012-2016: 58.5%); señalando que su crecimiento en monto fue del 24.7% con relación al ejercicio anterior (2016: -9.4%), mientras que la razón de Gasto Corriente / IFOs se redujo a 60.2% (2016: 63.6%).

La generación de Ahorro Interno se fortaleció significativamente en 2016 y 2017, reflejo de la importante dinámica en los Ingresos Disponibles o IFOs, (+20.9% y +24.4%, respectivamente). En 2017 el resultado de Ahorro Interno fue de Ps\$199.1 millones, equivalente al 36.2% de IFOs del período. Por su parte, los balances Primario y Financiero presentaron resultados positivos en 2017, alcanzando éstos el 13.1% y 9.7% de los Ingresos Totales, respectivamente.

Al cierre de 2017, el indicador de Deuda Directa / IFOs de El Salto era de 0.29x, continuando la reducción gradual desde su punto más álgido observado en 2014 (0.61x). Por su parte, el servicio de la deuda respecto a los mismos IFOs se incrementó de 0.06x a 0.08x. El Pasivo no-bancario del municipio creció de Ps\$61.4 millones al cierre de 2016, a Ps\$142.1 millones, a reserva de que Ps\$113.4 millones corresponden a 'Ingresos por clasificar' (reclasificados por Verum en los distintos rubros correspondientes para un análisis más consistente). Aislado este efecto, dichas obligaciones se reducirían a Ps\$51.5 millones, con una sólida cobertura de disponibilidades del 81.5%.

### Calificaciones

Instrumentos	Calificación Actual
Calificación LP	'BBB/M'
Calificación Financiamiento Bansi Ps\$158 millones	'A-/M (e)'

### Perspectiva Calificación LP

'Estable'

### Información financiera

Ps\$millones	2017	2016
Ingresos totales	593.0	455.3
Ingresos propios / Ingreso total (%)	33.3	32.0
Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs)	550.1	417.1
Gasto Operativo	351.0	273.8
Gasto Operativo / IFOs (%)	63.8	65.6
Ahorro Interno	199.2	143.3
Ahorro Interno / IFOs (x)	36.2	34.4
Deuda Directa	158.9	182.5
Deuda Directa / IFOs (x)	0.29	0.44

### Analistas

**Jesús Hernández de la Fuente**  
T (52 81) 1936 6692  
M [jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

**Néstor Sánchez Ramos**  
T (52 81) 1936 6694  
M [Nestor.sanchez@verum.mx](mailto:Nestor.sanchez@verum.mx)

### Indicadores Socioeconómicos

Población 2010 (habs)	138,226
Población Económicamente Activa (PEA)	54,212
Población Ocupada	95.3%
Índice de Analfabetismo	4.3%
Nivel de Marginación	Muy Bajo
Cobertura Electricidad	99.5%
Cobertura Agua Entubada	90.3%
Cobertura Alcantarillado y Saneamiento	N/D

Fuente: INEGI, CONAPO, CONAGUA.

### Perspectiva y Factores Clave

La perspectiva de la calificación de largo plazo del municipio se modificó a 'Estable'. La calificación podría incrementarse en la medida que persista la reducción en los indicadores de endeudamiento y servicio de la deuda respecto a los ingresos disponibles del municipio, así como de mejorar y sostener la reciente generación de Ahorro Interno y Balances (Primario y Financiero) positivos. Por el contrario, la calificación de largo plazo podría verse modificada a la baja en caso de observarse una dinámica creciente en el Gasto Operativo del municipio, o bien, de un incremento no esperado en el nivel de endeudamiento.

### Descripción del Municipio

El municipio de El Salto pertenece a la región Centro del Estado de Jalisco; limitando al norte con los municipios de Tonalá y Tlaquepaque, al suroeste con Tlajomulco de Zúñiga y al sureste con Juanacatlán. Cuenta con una extensión territorial de 41.5 km<sup>2</sup> (<0.1% de la superficie del Estado).

La distancia entre la cabecera municipal de El Salto y la parte central de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es de aproximadamente 30 km, es por ello que desde 2009 la Declaratoria de Área Metropolitana de Guadalajara lo incluyó dentro de la misma. Los planes de urbanización y las vías de comunicación recientemente realizadas han mejorado las formas y vías de conexión hacia y desde el municipio.

### Composición Demográfica

De acuerdo con la información de la Encuesta Intercensal 2015, el municipio de El Salto contaba con 183,437 habitantes (50.3% mujeres – 49.7% hombres), representando el 2.3% de la población total del estado de Jalisco. La tasa media anual compuesta de crecimiento (Tmac) de la población entre 2010 y 2015 fue de 5.8%, cifra superior a la observada a nivel estatal (+1.3%). El municipio cuenta con 35 localidades habitadas; destacándose los casos de Las Pintitas (19.2%) y Las Pintas (16.5%), como las que mayor población concentran al ser las más cercanas a la ZMG. Por su parte, en la cabecera municipal (El Salto) habita el 15.7% de la población total del municipio.

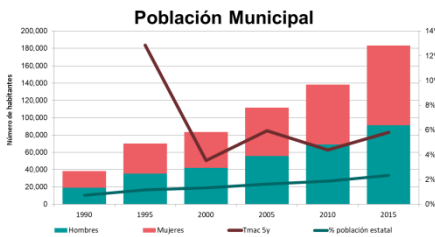
### Estructura Administrativa y de Gestión

La actual administración inició su gestión en septiembre de 2015 y permanecerá hasta 2018. El presidente municipal actual, el C. Marcos Godínez Montes, llegó al cargo tras su candidatura con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La integración del Ayuntamiento en funciones consta de 15 regidores, además del Presidente Municipal y el Síndico. Para el cumplimiento de sus funciones, el Ayuntamiento debe funcionar en comisiones permanentes o transitorias, con funciones de estudio, vigilancia y atención de los asuntos, mismas que en ningún caso tendrán funciones ejecutivas. Actualmente la entidad no tiene Organismos Descentralizados y en el corto plazo no tiene intención de hacerlo.

### Metodologías utilizadas

Metodología de Finanzas Públicas (Febrero 2018)



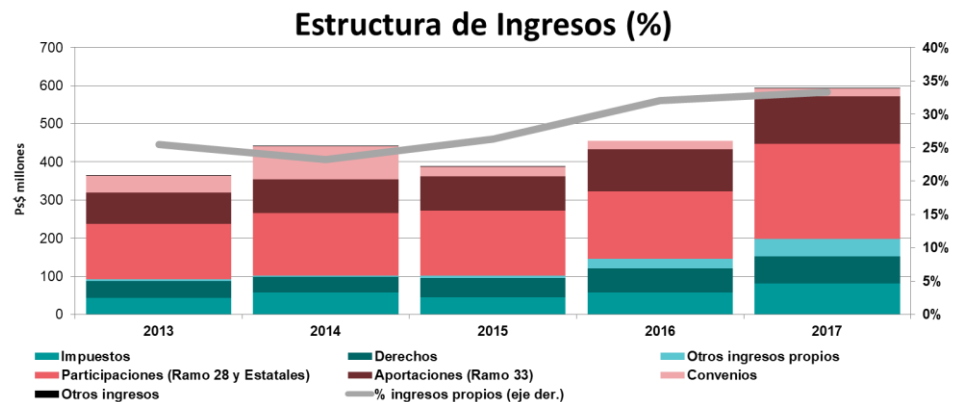
### Estructura Económica

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio al cierre de 2015 era de 71,708 personas, con una tasa de ocupación del 95.9%. Se estima que un 40.1% de las personas ocupadas son trabajadores de la industria, 37.8% comerciantes y trabajadores en servicios diversos, 19.2% profesionistas y técnicos administrativos, mientras que el resto se desempeña en sector agropecuario. El municipio se favorece de la actividad económica y demografía de la ZMG.

Según cifras del Censo Económico 2014, El Salto contaba con 5,624 unidades económicas, de las cuales un 28.6% se dedica al comercio al por menor de abarrotos, 15.9% a la industria manufacturera y 10.4% a servicios de preparación de alimentos y bebidas. Únicamente 25 unidades superan los 251 empleados, mientras que 33 mantendrían un rango de 101 a 250. El Salto aporta el 7.7% del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de Jalisco, ubicándose en la tercera posición respecto a los 125 municipios (por debajo de Guadalajara y Zapopan).

### Análisis de Resultados e Indicadores Financieros

#### Ingresos



Durante 2017, los Ingresos Totales del municipio de El Salto registraron un incremento del 30.2% respecto al ejercicio anterior (2016: +17.6%), acumulando Ps\$592.9 millones. Puntualmente, los Ingresos Propios crecieron desde Ps\$145.9 millones en 2016, a Ps\$197.6 millones (+35.5%), fortalecidos en mayor medida por la recaudación de Impuestos (+42.1%), así como la percepción de Ps\$22.8 millones registrados como parte del rubro de Aprovechamientos por concepto de una permuta de terrenos en donación por contribución en especie. Con ello, la proporción de Ingresos Propios con relación al total se consolidó en un sólido 33.3% (Promedio 2012-2016: 25.1%).

La evolución de los Ingresos propios de El Salto ha sido positiva a partir de 2015, la administración ha implementado condiciones y políticas orientadas a fortalecer los controles sobre sus principales conceptos recaudatorios. En 2017 tuvo lugar una actualización en los valores catastrales de la entidad, aunado a sólidas inversiones del sector privado.

Los ingresos por cobro del Impuesto Predial crecieron un 31.4% en 2017, partiendo de una dinámica relativamente estable entre 2012 y 2016 (Tmac: +7.2%). En tanto, la recaudación de (Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles) ISABI creció en 39.3% para acumular Ps\$49.8 millones. La actividad económica en la región presenta un ciclo alto en los últimos períodos, situación que ha activado de manera considerable al potencial recaudatorio del municipio.

Comportamiento de recaudación de Impuestos Sobre el Patrimonio											
	2012	Δ%	2013	Δ%	2014	Δ%	2015	Δ%	2016	Δ%	2017
<b>Impuesto Predial</b>	15.1	12.0%	16.9	5.0%	17.7	6.7%	18.9	5.5%	20.0	31.4%	26.2
Urbano	14.3	10.9%	15.9	6.1%	16.9	5.4%	17.8	6.7%	19.0	31.8%	25.0
Rústico	0.7	31.5%	1.0	-12.2%	0.9	30.5%	1.1	-14.0%	1.0	24.7%	1.2
<b>ISABI</b>	18.5	36.1%	25.1	49.5%	37.6	-32.7%	25.3	41.4%	35.7	39.3%	49.8
<b>TOTAL</b>	33.6	25.2%	42.0	31.6%	55.3	-20.1%	44.2	26.0%	55.7	36.5%	76.1

\*Cifras en Millones.

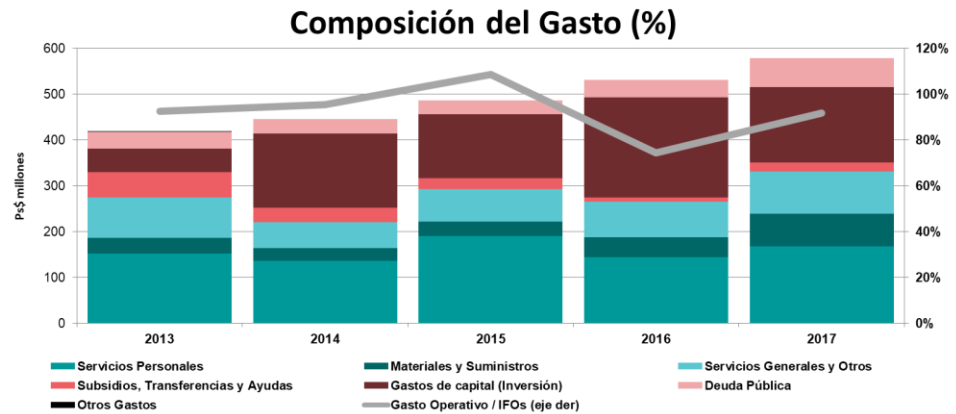
El cobro de Derechos continúa ganando mayor relevancia dentro de la mezcla de Ingresos Propios del municipio, representando un 12.0% en 2017. Durante el último ejercicio, su monto registró un crecimiento del 12.6%, persistiendo los derechos correspondientes a agua y alcantarillado como el concepto más relevante (30.4% del total de Derechos; +1.5% respecto a 2016). El dinamismo económico en la región también se ha reflejado en los últimos años en la actividad de desarrollos inmobiliarios y edificaciones; el conjunto de licencias, permisos y servicios prestados para urbanización y construcción registraron Ps\$22.4 millones (+11.4% con relación al ejercicio anterior).

El ayuntamiento ha concentrado una parte importante de sus esfuerzos en llevar los servicios básicos a los diferentes centros poblacionales del municipio. Si bien, se ha avanzado en la cobertura de la mayoría de ellos, el problema persiste en fomentar la cultura de pago por estos servicios. La regularización constante de algunos asentamientos ejidales, junto al desarrollo de fraccionamientos residenciales por parte de empresas privadas, han permitido incrementar la base recaudatoria y acarrear un dinamismo importante en la transmisión de bienes inmuebles. Hacia adelante se espera que el nivel de Ingresos Propios se estabilice con relación a los fuertes crecimientos presentados en los últimos ejercicios.

El conjunto de Ingresos Federales ('Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas) del municipio se incrementó en un 27.6% respecto al ejercicios anterior. Previamente, el rubro de 'Convenios y Subsidios' representó hasta Ps\$100 millones (2012), sin embargo a partir de 2015 se ha estabilizado, apenas superando los Ps\$20 millones anuales. Las Participaciones Federales del Ramo 28 crecieron en un 53.0%, incorporando Ps\$31.2 millones correspondientes a la devolución de ISR ('Fondo ISR'); limitando dicha contribución, la variación hubiera sido de un significativo +25.1%. En tanto, las Participaciones Estatales mejoraron en un 19.8%, mientras que las Aportaciones del Ramo 33 lo hicieron en un 13.0%, destacándose el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) con un incremento del 32.6%.

**Nota:** En el estado de situación financiera el municipio registró Ps\$113'413,663.76 como 'Ingresos por Clasificar' en una cuenta de pasivo. Durante 2018 el municipio realizará la reclasificación de esos ingresos, manejándolos como 'Ingresos de ejercicios anteriores'. Para este análisis, el monto mencionado fue incorporado a los diversos rubros, basado en información proporcionada por el municipio.

**Gastos**



Durante 2017, el crecimiento en el Gasto Total de El Salto fue de 9.3%, nivel que se ha venido replicando desde el ejercicio 2015. El Gasto Corriente se mantuvo como el principal componente dentro de la estructura, con una participación del 57.2% del total (Promedio 2012-2016: 58.5%); señalando que su crecimiento en monto fue del 24.7% con relación al ejercicio anterior (2016: -9.4%). La razón de Gasto Corriente / IFOs se redujo al 60.2% desde el 63.6% en 2016, reflejando la fuerte posición financiera que ha ganado la entidad.

Ejecución del Gasto Corriente y Operacional			
(Cifras en Ps\$ Millones)	2017	Pres. 2017	%
Servicios Personales	167.8	179.5	93.5%
Materiales y Suministros	71.3	37.9	188.0%
Servicios Generales	91.9	81.7	112.5%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>330.9</b>	<b>299.1</b>	<b>110.7%</b>
Subsidios, Transferencias y Ayudas	20.0	33.5	59.7%
<b>Gasto Operacional</b>	<b>351.0</b>	<b>332.6</b>	<b>105.5%</b>

El rubro de Servicios Personales registró en 2017 un incremento del 17.1% (2014: -10.6%); cabe señalar que su estructura se modificó radicalmente en los últimos meses al incorporar una mayor proporción de 'Remuneraciones a Personal Transitorio' (47.5% del rubro vs. 11.6% en 2016), situación que a mediano plazo le brindará a la entidad un mayor control y flexibilidad sobre el rubro. Por su parte, Materiales y Suministros creció un 61.5%, motivado por la compra de materiales de administración y artículos oficiales (Ps\$14.3 millones, +277.3%), además de la compra de combustibles (Ps\$24.7 millones, +80.7%). En tanto, Servicios Generales presentó +17.8%, incorporando un mayor gasto en arrendamientos (principalmente equipo de transporte), además de Ps\$4.4 millones en Impuestos y Derechos, y Ps\$7.7 millones por sentencias y resoluciones por autoridades competentes.

Las transferencias realizadas por el municipio crecieron en un 140.2% (2016: -64.6%). Destacaron los recursos destinados a ayudas sociales (+72.4% respecto a 2016), así como los Ps\$6.5 millones por transferencia a fideicomisos de entidades federativas y municipios. El Gasto Operacional (Gasto Corriente + Subsidios, Transferencias y Ayudas) se incrementó en un 28.2%, aunque su proporción respecto a los Ingresos disponibles del período se redujo al 63.8% desde el 65.6% en 2016.

**Ahorro Interno e Inversión**

Ps\$ millones

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
<b>Ahorro Interno</b>	<b>12.9</b>	<b>-25.7</b>	<b>86.7</b>	<b>28.6</b>	<b>143.3</b>	<b>199.2</b>
Ahorro Interno / IFOs (%)	4.7%	-8.4%	25.7%	8.3%	34.4%	36.2%
Ahorro Interno / IFOs (3años,%)			8.1%	9.1%	23.5%	28.3%
<b>Inversión en Capital Total</b>	<b>75.2</b>	<b>51.0</b>	<b>163.0</b>	<b>139.7</b>	<b>219.3</b>	<b>164.2</b>
Inversión en Capital / Ingresos totales (%)	19.2%	14.0%	36.9%	36.1%	48.2%	27.7%
Inversión en Capital / Ingresos totales (3 años,%)			24.2%	29.7%	40.6%	36.4%

La generación de Ahorro Interno de El Salto se fortaleció significativamente en 2016 y 2017, reflejo de la dinámica en los Ingresos Disponibles (IFOs), los cuales hilvanan crecimientos anuales del 20.9% y 24.4%, respectivamente. En 2017 el resultado de Ahorro Interno fue de Ps\$199.1 millones, significando el 36.2% de IFOs del período. Hacia adelante Verum considera factible que la generación de ahorro se mantenga en buenos niveles.

En 2017, la Inversión en Capital se redujo un 25.2% con relación al ejercicio anterior, aunque manteniéndose todavía en un nivel adecuado respecto a los Ingresos Totales (29.2%). Pese a que los fondos federales etiquetados no presentaron una evolución positiva en el último año, las obras públicas pudieron ser realizadas con otros recursos no-etiquetados y una buena proporción de recursos propios. Destacaron la perforación y equipamiento de pozos de agua potable, además de colectores pluviales, electrificación, así como la mejora, pavimentación y construcción de vialidades.

**Indicadores y Razones Financieras Relevantes****Balance Fiscal**

Ps\$ millones

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
<b>Balance Primario</b>	<b>57.1</b>	<b>-18.2</b>	<b>27.3</b>	<b>-68.8</b>	<b>-37.8</b>	<b>77.9</b>
% Ingresos totales	14.6%	-5.0%	6.2%	-17.8%	-8.3%	13.1%
(-) intereses	8.0	15.2	15.0	16.1	4.4	20.0
<b>Balance Financiero</b>	<b>49.1</b>	<b>-33.4</b>	<b>12.3</b>	<b>-84.9</b>	<b>-42.2</b>	<b>57.8</b>
% Ingresos totales	12.6%	-9.2%	2.8%	-21.9%	-9.3%	9.8%
(-) Amortizaciones de Deuda	17.3	6.2	7.9	11.5	19.9	23.6
(+) Disposiciones de Deuda	5.4	48.8	59.4	8.0	9.3	0.0
<b>Balance Fiscal</b>	<b>37.2</b>	<b>9.2</b>	<b>63.7</b>	<b>-88.4</b>	<b>-52.8</b>	<b>34.2</b>
% Ingresos totales	9.5%	2.5%	14.4%	-22.8%	-11.6%	5.8%

Los balances Primario y Financiero presentaron resultados positivos en 2017 (13.1% y 9.7% de los Ingresos Totales, respectivamente). Previamente, éstos se mantuvieron con volátiles, dependientes de variaciones extraordinarias en el Gasto Operativo de la entidad, así como el ejercicio diferido de fondos para la realización de obras públicas. Verum espera que se consoliden algunas acciones encaminadas a seguir mejorando su base recaudatoria, resultando en balances por encima del punto de equilibrio.

## Endeudamiento y Liquidez

### Deuda Pública

Línea	Vencimiento	Tasa	Destino	Monto Inicial	Saldo al corte
Bansi	dic-22	TIIE + 3.75% + 2%	Refinanciamiento y Obra Pública	\$ 150,000,000	\$ 104,716,034
Banobras	ago-34	TIIE + 2.27%	Luminarias y Obra Pública	\$ 60,000,000	\$ 50,632,911
Banobras	2019	TIIE + 2.27%	Obra Pública	\$ 9,324,999	\$ 3,507,477
<b>Total</b>				<b>\$ 219,324,999</b>	<b>\$ 158,856,422</b>

Al cierre de 2017, el indicador de Deuda Directa / IFOs de El Salto era de 0.31x, continuando con la reducción gradual desde su punto más álgido observado en 2014 (0.61x). Por su parte, el servicio de la deuda respecto a los mismos IFOs se incrementó de 0.06x a 0.08x. En el corto plazo el perfil de vencimientos continuará creciente, aunque en una menor magnitud a los ajustes observados en 2015 y 2016.

### Pasivos Corto Plazo (No-Bancarios)

Ps\$ millones

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
<b>Disponibilidades</b>	<b>64.0</b>	<b>22.6</b>	<b>178.5</b>	<b>16.1</b>	<b>13.9</b>	<b>42.0</b>
Líneas de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	0.0
Proveedores y Acreedores	19.4	10.6	54.0	41.8	60.5	164.0
<b>Subtotal deuda corto plazo</b>	<b>19.4</b>	<b>10.6</b>	<b>54.0</b>	<b>49.8</b>	<b>60.5</b>	<b>164.0</b>
% Cobertura de Disponibilidades	329.3%	213.8%	330.9%	32.4%	23.0%	25.6%
Contribuciones y reten. por pagar	11.0	3.0	0.8	0.8	0.9	1.0
<b>Total deuda corto plazo</b>	<b>30.5</b>	<b>13.6</b>	<b>54.8</b>	<b>50.6</b>	<b>61.4</b>	<b>165.0</b>
% Cobertura de Disponibilidades	210.0%	166.0%	326.0%	31.9%	22.7%	25.5%

El Pasivo no-bancario del municipio creció de Ps\$61.4 millones al cierre de 2016, a Ps\$142.1 millones, a reserva de que Ps\$113.4 millones corresponden a 'Ingresos por clasificar'. Aislado dicho efecto, dichas obligaciones se reducirían a Ps\$51.5 millones, con una sólida cobertura de disponibilidades del 81.5%. De momento la principal cuenta deudora, además de acreedores diversos (incluye los mencionados 'Ingresos por clasificar' y otros fondos federales etiquetados por ejercer), es la de proveedores con un saldo de Ps\$26.4 millones (2016: Ps\$35.1 millones). El nivel de liquidez que mantiene el municipio es adecuado para cubrir los compromisos que pudieran originarse al cierre del año, además de funcionar como fondo de reserva para algunas contingencias.

### Financiamiento Bancario

Verum incrementó a 'A-/M (e)' desde 'BBB+/M (e)' a la calificación de un financiamiento bancario contratado por el municipio de El Salto, Jalisco en 2012 con Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bansi). El monto inicial del financiamiento fue de Ps\$158 millones, teniendo como plazo original 10 años, tasa de interés variable referenciada a la TIIE, incluyendo el pago de 117 amortizaciones mensuales crecientes, y como fuente primaria de pago la afectación del 40% de las participaciones federales y estatales correspondientes al municipio a través de un Fideicomiso Irrevocable de Garantía.

La calificación de este financiamiento incorpora la calidad crediticia del municipio de El Salto, la fortaleza jurídico-financiera de la estructura, así como el comportamiento de las coberturas financieras del servicio de la deuda bajo los diferentes escenarios de estrés modelados por Verum. La cobertura mínima del servicio de la deuda por parte de las participaciones en garantía observada en los doce meses previos a julio de 2018, es de 1.85x y en promedio se ubica en 2.51x, ambos indicadores en línea con las proyecciones realizadas por Verum.

El aforo mínimo que las participaciones en garantía deben mantener es el 1.8x el monto del pago de principal e intereses del período.

### **Contingencias**

El municipio cuenta con aproximadamente 1,200 empleados, además de un total de 150 empleados jubilados y pensionados, los cuales perciben un sueldo similar al que tenían cuando estaban como trabajadores en activo. En 2016 el monto erogado para el pago de jubilados y pensionados fue de Ps\$2.5 millones y prevalece como una contingencia a las finanzas municipales, dado que su obligación forma parte de su Gasto Operacional. La entidad no cuenta con organismos descentralizados.

### **Calidad de la Información**

Verum considera que cuenta con información suficiente para emitir una calificación. La información utilizada para la calificación fue proporcionada por la entidad u obtenida de fuentes que Verum considera confiables, dentro de las que se encuentran las cuentas públicas para los años 2007-2017, analíticos de ingresos y egresos para los años 2010-2017, así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el año 2018. El municipio de El Salto todavía se encuentra en proceso de preparar su información de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental. A diferencia de lo observado en otros municipios del Estado de Jalisco, El Salto todavía no publica en su página de internet regularmente información trimestral sobre el avance presupuestal y estados financieros, lo cual Verum considera un área de oportunidad importante.

### **Presentación de Información Financiera**

El Salto ha trabajado en los últimos años en el fortalecimiento de sus prácticas de generación y divulgación de su información. En términos de información financiera, el municipio elabora su Cuenta Pública Anual, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; sin embargo, a la fecha presentan rezago en su publicación, además de que no incluyen alguna información relevante como los estados financieros trimestrales. Por otra parte, la administración mencionó que recientemente han recibido constantes auditorías de parte del Gobierno Estatal de Jalisco, en todos los casos sin mayores observaciones.



**Entidad Calificada**  
**El Salto, Jalisco**  
**Millones de pesos**

Periodo	dic-17	%	dic-16	%	dic-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
<b>Ingresos</b>												
<b>Ingresos Totales</b>	593.0	100.0	455.3	100.0	387.2	100.0	441.6	100.0	363.8	100.0	391.2	100.0
<b>Ingresos de la Gestión (Propios)</b>	197.7	33.3	145.9	32.0	101.9	26.3	102.6	23.2	92.7	25.5	71.6	18.3
Impuestos	81.7	13.8	57.4	12.6	45.5	11.8	57.7	13.1	43.2	11.9	34.5	8.8
Sobre los Ingresos (Diversiones, espec, juegos)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sobre el Patrimonio (ISABI + Predial)	76.1	12.8	55.7	12.2	44.2	11.4	55.3	12.5	42.0	11.6	33.6	8.6
Accesorios impuestos (Recargos)	1.1	0.2	1.5	0.3	1.2	0.3	1.1	0.3	1.1	0.3	0.9	0.2
Otros Impuestos	4.5	0.8	0.2	0.0	0.1	0.0	1.2	0.3	0.1	0.0	0.1	0.0
Derechos	71.3	12.0	63.3	13.9	50.2	13.0	40.8	9.2	44.1	12.1	33.2	8.5
Contribuciones de mejoras	8.8	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Productos	1.3	0.2	21.4	4.7	0.8	0.2	0.6	0.1	0.8	0.2	2.7	0.7
Aprovechamientos	34.7	5.8	3.8	0.8	5.4	1.4	3.5	0.8	4.5	1.2	1.1	0.3
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	394.7	66.6	309.5	68.0	285.1	73.6	338.6	76.7	270.8	74.4	319.6	81.7
Participaciones	171.1	28.9	111.9	24.6	110.7	28.6	111.5	25.3	96.2	26.5	95.8	24.5
Aportaciones (FISM + FORTAMUN)	125.2	21.1	110.8	24.3	89.6	23.1	88.4	20.0	82.1	22.6	76.4	19.5
FISM	21.8	3.7	16.4	3.6	17.3	4.5	16.9	3.8	15.5	4.3	14.3	3.6
FORTAMUN-DF	103.4	17.4	94.4	20.7	72.3	18.7	71.5	16.2	66.6	18.3	62.2	15.9
Convenios, Transferencias y Subsidios	20.5	3.5	21.8	4.8	24.7	6.4	86.3	19.5	43.7	12.0	105.1	26.9
Participaciones Estatales	77.9	13.1	65.0	14.3	60.1	15.5	52.4	11.9	48.8	13.4	42.3	10.8
<b>Otros Ingresos</b>	0.6	0.1	0.0	0.0	0.2	0.1	0.4	0.1	0.3	0.1	0.0	0.0
<b>Financiamiento recibido</b>	0.0	0.0	9.3	2.0	8.0	2.1	59.4	13.4	48.8	13.4	5.4	1.4
<b>Gastos</b>												
<b>Gasto Total</b>	578.9	100.0	530.3	100.0	486.3	100.0	444.9	100.0	418.6	100.0	359.5	100.0
<b>Gastos de Funcionamiento (Corriente)</b>	330.9	57.2	265.4	50.1	292.9	60.2	220.2	49.5	274.0	65.5	241.9	67.3
Servicios Personales	167.8	29.0	143.3	27.0	190.1	39.1	135.8	30.5	151.9	36.3	146.0	40.6
Materiales y Suministros	71.3	12.3	44.1	8.3	31.0	6.4	28.2	6.3	33.6	8.0	30.9	8.6
Servicios Generales	91.9	15.9	78.0	14.7	71.8	14.8	56.2	12.6	88.5	21.1	65.0	18.1
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	20.0	3.5	8.3	1.6	23.5	4.8	31.1	7.0	56.0	13.4	17.0	4.7
Transferencias	6.5	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.3	4.1	2.8	0.8
Ayudas Sociales	11.1	1.9	6.4	1.2	16.0	3.3	23.4	5.2	30.9	7.4	11.7	3.3
Pensiones y Jubilaciones	2.5	0.4	1.9	0.4	7.5	1.5	7.8	1.7	7.8	1.9	2.5	0.7
<b>Deuda Pública</b>	63.8	11.0	37.2	7.0	30.2	6.2	30.6	6.9	36.5	8.7	25.4	7.1
Amortización de la Deuda Pública	23.6	4.1	19.9	3.8	11.5	2.4	7.9	1.8	6.2	1.5	17.3	4.8
Intereses de la Deuda Pública	20.0	3.5	4.4	0.8	16.1	3.3	15.0	3.4	15.2	3.6	8.0	2.2
Gastos de la Dueda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.9	0.5	0.0	0.0
ADEFAS	20.1	3.5	12.8	2.4	2.6	0.5	7.1	1.6	13.3	3.2	0.1	0.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.2	0.0	0.0
<b>Gastos en Capital</b>	164.2	28.4	219.3	41.4	139.7	28.7	163.0	36.6	51.0	12.2	75.2	20.9
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	29.0	5.0	2.5	0.5	22.0	4.5	78.2	17.6	10.3	2.5	2.3	0.6
<b>Inversión Pública</b>	135.2	23.3	216.8	40.9	117.6	24.2	84.7	19.0	40.7	9.7	72.9	20.3
<b>Disponibilidad Final</b>	42.0	7.1	13.9	3.1	16.1	4.2	178.5	40.4	22.6	6.2	64.0	16.4
Cuentas por cobrar	0.0	0.0	0.2	0.0	0.5	0.1	0.2	0.1	0.1	0.0	1.1	0.3
Cuentas por pagar	165.0	27.8	61.4	13.5	42.6	11.0	54.8	12.4	13.6	3.7	30.5	7.8

**Entidad Calificada**  
**El Salto, Jalisco**  
**Millones de pesos**

Periodo	dic-17	%	dic-16	%	dic-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
<b>Análisis Financiero</b>												
<b>Ingresos (%)</b>												
Ingresos Totales (Ps\$millones)	593.0		455.3		387.2		441.6		363.8		391.2	
Ingresos Propios (Ps\$millones)	197.7		145.9		101.9		102.6		92.7		71.6	
Ingresos Fiscales Ordinarios (Ps\$ millones)	550.1		417.1		345.0		338.1		304.4		271.8	
Ingresos Propios / Ingresos Totales	33.3		32.0		26.3		23.2		25.5		18.3	
Ingresos Propios per cápita (Ps\$)	1,058.0		815.0		594.6		624.9		589.5		475.2	
Ingreso Sobre Bienes per cápita (Ps\$)	407.5		311.3		257.9		336.9		267.3		222.8	
IFOs per cápita	2,944.2		2,330.5		2,012.6		2,058.9		1,935.0		1,804.3	
Inversión per cápita	723.3		1,211.6		686.2		516.0		258.7		483.6	
<b>Gastos (%)</b>												
Gasto Primario (Ps\$ millones)	515.1		493.1		456.1		414.3		382.1		334.1	
Gasto Corriente / Ingresos totales	55.8		58.3		75.6		49.9		75.3		61.8	
Gasto Corriente / IFOs	60.2		63.6		84.9		65.1		90.0		89.0	
Gasto Operativo / Ingresos totales	59.2		60.1		81.7		56.9		90.7		66.2	
Gasto Operativo / IFOs	63.8		65.6		91.7		74.3		108.4		95.3	
Balance Primario / Ingresos totales	13.1		(8.3)		(17.8)		6.2		(5.0)		14.6	
Balance Financiero / Ingresos totales	9.8		(9.3)		(21.9)		2.8		(9.2)		12.6	
Balance Fiscal / Ingresos totales	5.8		(11.6)		(22.8)		14.4		2.5		9.5	
<b>Ahorro e Inversión (%)</b>												
Ahorro Interno (Ps\$millones)	199.2		143.3		28.6		86.7		(25.7)		12.9	
Ahorro Interno / Ingresos totales	33.6		31.5		7.4		19.6		(7.1)		3.3	
Ahorro Interno / IFOs	36.2		34.4		8.3		25.7		(8.4)		4.7	
Inversión física (Ps\$millones)	164.2		219.3		139.7		163.0		51.0		75.2	
Inversión física / Ingresos totales	27.7		48.2		36.1		36.9		14.0		19.2	
Inversión física / IFOs	29.8		52.6		40.5		48.2		16.8		27.7	
<b>Endeudamiento (%)</b>												
Deuda Directa	158.9		182.5		193.1		204.7		152.6		103.8	
Deuda Total	323.8		243.9		235.7		211.3		166.2		134.3	
Deuda Corto Plazo / Deuda Total	50.9		25.2		18.1		25.9		8.2		22.7	
Deuda Directa / IFOs (x)	0.3		0.4		0.6		0.6		0.5		0.4	
Deuda Directa / Ahorro Interno (x)	0.8		1.3		6.7		2.4		(5.9)		8.0	
Deuda Total / IFOs (x)	0.6		0.6		0.7		0.6		0.5		0.5	
<b>Liquidez y Servicio de la Deuda (%)</b>												
Intereses / IFOs	3.6		1.1		4.7		4.4		5.0		2.9	
Intereses / Ahorro Interno	10.1		3.1		56.3		17.3		(59.1)		62.1	
Servicio Deuda Directa / IFOs	7.9		5.8		8.0		6.8		7.0		9.3	
Servicio Deuda Directa / Ahorro Interno	21.9		17.0		96.5		26.4		(83.2)		196.4	
Servicio Deuda Directa + Deuda CP / IFOs	37.9		20.6		20.4		23.0		11.5		20.5	
Servicio Deuda Directa + Deuda CP / Ahorro Interno	104.7		59.8		245.5		89.5		(136.3)		432.4	
Efectivo y equivalentes / Ingresos Totales	7.1		3.1		4.2		40.4		6.2		16.4	
Efectivo y equivalentes / Deuda de Corto Plazo	25.5		22.7		37.9		326.0		166.0		210.0	

La última revisión de las calificaciones de El Salto se realizó el 28 de agosto de 2018. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de julio de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó la calificación y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestrales, Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.